

ANEXO I

Programa Investigar en Red

Información Adicional

a) Base de Sentencias Proyecto DIGES

El Programa Investigar en Red pondrá a disposición de lxs investigadorxs la Base de Sentencias elaborada en el marco del Proyecto DIGES, que sistematiza decisiones sobre temáticas de las agendas feministas y de la diversidad sexual de Altas Cortes de países de la región.

La base de datos, cuyo proceso de construcción es incremental, actualmente está conformada por alrededor de 600 sentencias judiciales de Argentina, Chile, Colombia, México y Perú correspondientes al período 2000-2020. Las dimensiones principales de análisis y agrupamiento de los casos de la base son: Derechos sexuales; Trabajo y cuidado; Violencia basada en género; Participación Política y DESCAs. Las variables clasificadas sobre cada caso incluyen información, cuando estuvo disponible en las sentencias, sobre: materia, tipo de caso (individual o colectivo), perfiles de los demandantes y demandados, abogadx de las partes, principios mencionados, derechos incluidos en el caso, grupos prioritarios, mención de instrumentos internacionales, entre otros. Finalmente, la Base de Sentencias constituye un reservorio de las decisiones accesibles de forma completa mediante un link, de modo que cada analista pueda leer el caso en su totalidad.

b) Curso online y workshops de investigación por volumen

Lxs investigadorxs que integren los proyectos seleccionados participarán de un curso de formación para la investigación jurídica con foco en los temas de la convocatoria, dictado en forma online desde la Universidad Torcuato Di Tella. El objetivo general del curso será acompañar el proceso de investigación y publicación de un libro, mediante una modalidad teórico-práctica que incluirá talleres metodológicos y clases magistrales dictadas por docentes e investigadores de reconocida trayectoria en las líneas de investigación que sean seleccionadas. Asimismo, durante el curso se intercambiará información y experiencias relativas al proceso de

publicación de libros, incluyendo las labores de edición y corrección de textos, junto a temas relativos la gestión editorial. El formato del curso se adaptará a los temas y el grupo de autorxs seleccionadxs y contará con los aportes de lxs profesorxs editorxs de cada volumen financiado.

Por otra parte, el equipo del PROGRAMA apoyará las tareas de organización en base a la dirección de lxs coordinadorxs de volúmenes para la realización de dos workshops relativos al proceso de producción de libros, que incluirán tanto la revisión del proceso de escritura de capítulos, como comentaristas seniors para debatir los borradores de capítulos y la revisión de pares sobre los textos finales.

c) Colección Géneros, Derecho y Política - Siglo XXI Editores

Los libros producidos en el marco de esta convocatoria integrarán la Colección Géneros, Derecho y Política de Siglo XXI Editores, a ser fundada y coordinada por la Red ALAS y el Colaboratorio en Derecho & Desarrollo de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. La colección contará con un Comité Editorial y un proceso de evaluación de volúmenes originales así como la posibilidad de incluir traducciones de textos publicados por en otros idiomas. El proceso de definición de las pautas editoriales y los criterios de publicación resultará de los términos acordados, en términos escritos, en el acuerdo a negociar entre la Red Alas, el Colaboratorio en Derecho & Desarrollo de UTDT y la editorial.

d) Comunicación e Incidencia

Se espera que los proyectos seleccionados participen de acciones de divulgación de las investigaciones y las publicaciones realizadas, mediante el desarrollo de piezas comunicacionales específicas que serán llevadas a cabo con la asistencia técnica del Programa Investigar en Red. Asimismo, en base a las investigaciones desarrolladas, se promoverán y articularán acciones de incidencia académica en los sectores público, social y privado.